

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****9837** FUERZAS ELÉCTRICAS DE CASTELLÓN, S.A.

En reunión de la Junta General Extraordinaria de la entidad, celebrada con carácter Universal el pasado día 22 de febrero de 2011, se acordó, de conformidad a lo previsto en el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital, disolver la sociedad "Fuerzas Eléctricas de Castellón, S.A." abriéndose el período de liquidación.

Como consecuencia del acuerdo anterior, se cesó en su cargo al Administrador único, habiendo sido elegido Liquidador único de la Sociedad, don Luis Álvarez Arias de Velasco.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Oviedo, 5 de abril de 2011.- El Liquidador único, Luis Álvarez Arias de Velasco.

ID: A110025145-1